—Año X.— Tepic (Mex.), jueves 14 de marzo de 1895. —Núm. 400.—



LO QUE FUERE, SONARÁ.

Registrado en la Administracion Local de Correos como artículo de 2ª clase.

CONDICIONES:

Se aparece los jueves y domingos. Vale cinco centavos. Los remitidos y avisos se publicarán á precios convencionales. Pagos precisamente adelantados. No se admiten palizas.

LAS BEBIDAS AROMATICAS

EL CAFE

En los anteriores artículos se hablaba de la historia del café, de su introducción en Europa y de sus cualidades como estimulante. En el presente se estudian sus perniciosos efectos, provenientes del abuso de la rica bebida.

¿El abuso del café puede á la larga determinar desórdenes muy graves?

¿Es una bebida de tardíos efectos como se decía en el siglo XVII?

La cuestión se ha agitado frecuentemente. No hablamos aquí de la época de Fontenelle, en que la experimentación es cosa desconocida, sino de tiempos más cercanos á nosotros; el café ha encontrado calumniadores aun entre las eminencias médicas. Su más ilustre enemigo ha sido Hahnemann, el padre de la Homeopatía. Acusa este sabio al café, de haber pervertido el carácter alemán, de haberlo destituido de sus cualidades sólidas, para reemplazarlas por la ligereza, la vacilación en las ideas y la indiscreción, que conduce á imprudentes expansiones de corazón. "Las gentes serias—dice él—debían renunciar á esta bebida malhadada, y dejarla á las gentes insignificantes. El danzante, el improvisador, el juglar, el titiritero, el negociante pillo, así como el admirable (?) músico moderno de inspiración extravagante, y el médico á la moda, omnipotente, que quiere hacer noventa visitas en una mañana, toda esta gente tiene imprescindible necesidad del café."

Trousseau dice, á propósito de la cita anterior, que Hahnemann, en su cualidad de jefe de secta, tenía que decir, más que la verdad, lo que condujese al triunfo de su sistema. Sus partidarios no han adoptado esta parte de su doctrina, y es patente que no hacen la guerra al café.

Los observadores más modernos han descrito un *cafeismo crónico*, caracterizado por la inapetencia, la gastralgia, temblor de lengua, insomnio habitual, molestias de la vista, pulso frecuente y débil, evacuación abundante de orina y calosfrío. Esta lista es demasiado larga, y por otra parte, nadie puede asegurar que no se haya hecho responsable al café de desórdenes de la economía, debidos á otras causas: una de ellas, por ejemplo, el tabaco. Entre las gentes que abusan del café, hay muchas que abusan al mismo tiempo del tabaco, y la mayor parte de los fenómenos enumerados, son efectos de la nicotina, y se observan en los grandes fumadores.

El segundo efecto que se añade á los del café, es la fatiga intelectual. Pero debe advertirse que el brevaje no debe tomarse taza tras taza por puro sibaritismo; se ha generalizado para combatir el sueño, la inatención, la fatiga, que asedian al hombre estudioso, cuando éste llega al límite de sus fuerzas. La labor del pensamiento fatiga más y es más activa que la labor de los brazos; exige mayor reparación alimenticia y más largo reposo que el trabajo muscular.

El hombre de gabinete se gasta más que el jornalero, y el café de que hace uso le permite retirar el límite de la fatiga, prolongar su obra, mas á expensas de su constitución y con derroche de sus elementos orgánicos. Este derroche orgánico une sus elementos al café, y es difícil determinar qué parte toca á cada causa. La primera condición que impone la higiene intelectual, es no luchar contra el sueño ni alejarlo por medios artificiales.

Los pobres muchachos que deben presentar en breve su examen, y que están algo atrasados, recurren al exceso de café para prevenir el sueño; pero están en una edad en que se dormiría uno sobre un barril de pólvora; ni las tazas de café, tomadas una tras otra, ni la inmersión de la cara en agua fría, ni el aire helado que entra por la ventana abierta, son capaces de despertarlos. Se duermen de pié, y concluyen después de algún tiempo por llegar á una debilidad completa, á un estado de nerviosidad absoluta y á una impotencia atroz para el trabajo.

El café les ayuda indudablemente á llegar á tal estado; pero este brevaje no es más que cómplice de la fatiga intelectual.

Desde hace algún tiempo, se le han atribuido al café propiedades depresivas, que podrían merecerle un sitio de honor en la farmacopea, entre el alcanfor y el nenúfar.

En Oriente no se pone en duda esta acción, y por lo demás, las propiedades refrigerantes del café son ciertas; todos los obreros las han hecho constar; pero son asimismo muy pasajeras, y se disipan con la misma rapidez que la ansiedad epigástric[illegible] le acompañó.

Resta hablar del café [illegible] es este por cierto el punto menos interesante de su estudio; pero será objeto de otro artículo.

EL NACIONAL.

CHISPORROTEOS

Santa Juana de Arco.

Ya va á hacer un hecho lo de la beatificación de la heróica doncella de Orleans.

El proceso de *non cultu*, esto es, la información canónica destinada á saber si se había dispensado culto público á Juana de Arco antes que la Iglesia la declarase *bienaventurada*, acaba de terminarse en Orleans, y ahora va á empezar el *proceso de beatificación*.

¡Que ocurrencias!

En la secta de los cuákeros predican también las mujeres; he aquí lo que decía una cuákera en un sermón:

Hermanos mios: tres cosas hay que no me sé explicar. La primera es que sean tan tontos los muchachos, que tiren piedras á los árboles para coger la fruta, cuando si la dejasen sola, ella misma se caería á las manos. La segunda, que sean los hombres tan malvados, que vayan á la guerra á matarse unos á otros; cuando por sí solos han de morir; y la tercera y última, y la que más me confunde, es que sean tan bobos los jóvenes, que vayan á buscar á las muchachas, cuando si se estuviesen quietos en sus casas, ellas irían á buscarlos.

La Velada en honor de Manuel Gutiérrez Nájera.

El sábado último se verificó esa solemnidad musical y literaria, organizada por Antonio Zaragoza. El éxito sobrepujó á las más lisonjeras esperanzas. Antonio Zuazo tocó el piano de una manera magistral, encantadora; ejecutando trozos tan admirables como la sublime Sinfonía en la muerte de un héroe de Beethoven, una Rapsodia Húngara, de Liszt, etc. Benjamín Retes leyó unos preciosos versos de Quirino Ordaz, llenos de ternura y elegancia. Luis Coro y Antonio Zaragoza dijeron varias de las hermosas poesías de Gutiérrez Nájera y el último, profundamente conmovido, pronunció algunas palabras enalteciendo la memoria del gran poeta que acaba de morir.

La parte material fué también atendida: Pablo Andrade dispuso una elegantísima mesa llena de golosinas y licores. El salón del Casino estaba severamente adornado, y presidía la reunión un retrato fotográfico de Gutiérrez Nájera, con primoroso marco de violetas.

Antonio Zaragoza está sumamente agradecido con todos los que le ayudaron á celebrar la velada y con la distinguidísima concurrencia que le hizo el honor de aceptar su invitación, uniéndose de una manera tan completa al homenaje de admiración y cariño rendido al inolvidable poeta.

Fenómeno astronómico.

[illegible] próximo Viernes Santo, los astros que al rededor del sol ocuparán la misma posic[illegible] Cristo murió en la cruz.

Esta es la primera vez que se producirá este hecho desde hace 1862 años, y decimos 1862 porque la Era Cristiana data de la fecha del nacimiento de Nuestro Señor y no de la de su muerte, acaecida en sus 33 años.

Por lo tanto, el próximo Viernes Santo á las cinco y veinte de la mañana, la luna pasará por delante de la constelación llamada Encaje de la Virgen y la ocultará durante más de una hora.

El eclipse.

El domingo en la noche se verificó el anunciado eclipse de luna, con gran regocijo de todos los amantes de espectáculos tan hermosos. La luna estaba trágicamente bella, empañada por sangrientas sombras.

Casi todos los habitantes de la ciudad se entregaron con tesón á ese inocente pasatiempo astronómico.

Registro Civil.

Durante el mes de febrero último se registraron en el Juzgado del Estado Civil de esta ciudad los actos siguientes:

Nacimientos	30
Matrimonios	5
Defunciones	79

Predominó la pulmonía.

Importantes mejoras.

La Fábrica de Jauja está recibiendo mejoras de día en día. Cuenta ya con diez grandes telares más, y dentro de muy poco tiempo será alumbrada con luz eléctrica, que será la primera que se establezca en la ciudad. Habrá ciento cincuenta focos de luz incandescente.

Muchísimo lo celebro, y deseo que toda la ciudad llegue á tener alumbrado eléctrico.

¡A comprar!

Acabo de ver con la mayor complacencia los efectos que trajo de Guadalajara Jenaro Carreras, y aconsejo á ustedes que den una vuelta por allí, con la seguridad de que algo comprarán, pues no puede resistirse la tentación de adquirir cosas tan bonitas y tan baratas.

Desengáñense ustedes por sí mismos.

Cerveza bien hecha.

La Fábrica de cerveza llamada LA NACIONAL, contigua á la Botica de Nuestra Señora de Lourdes, está hoy á cargo de los señores Rivas y Rodríguez Rivera.

Esos señores se sirvieron preguntarme mi opinión sobre los productos de su Fábrica y no tengo inconveniente en decirles que su cerveza está bastante buena, igual á la que se fabrica en Guadalajara, y que se recomienda igualmente por su baratura.

El Doctor Fénélon.

Saldrá pronto de esta ciudad, por unos cuantos días.

Que regrese sin novedad ese excelente amigo, que va á acompañar á sus estimables hermana y sobrina.

VARIEDADES

EN EL ALBUM

DE LA SEÑORA

DOÑA FELICIANA CUEVAS DE ESTEVA.

Señora, ya á los jardines
De vuestro regio castillo,
Desde remotos confines
Han venido paladines
Con sus armas de áureo brillo.

Y han venido trovadores
A elevar vuestros loores,
Exhalando en dulce coro
Sus cantos arrulladores
Al son de sus liras de oro.

¡ Ante vos he de venir
Si no he sido, en mi dolor,
Paladín ni trovador,
Yo que ignoro el buen decir
Y perdí mi última flor!

Desolado peregrino
Crucé candentes arenas,
Y me ha brindado el destino
Tras las zarzas del camino
La hiel de todas las penas.

Yo vengo de las cabañas
Perdidas entre pinares,
Y sé las notas extrañas
Del eco de las montañas
Y el murmullo de los mares.

Yo vengo de aquella Sierra
De abruptos perfiles rojos,
En donde olímpica guerra
Llenó de sangre la tierra
Y de lágrimas los ojos.

Yo vivo lejos, muy lejos,
Y, empero, á mi soledad,
—Que os lo diga perdonad,—
Han llegado los reflejos
De vuestra gentil beldad.

Dispensad si en mi osadía
Alzo un canto que reviste
Forma severa y bravía:
Sólo sé la poesía
De lo inmensamente triste.

Otros, con frase hechicera,
Os han celebrado más;
Pero mi voz, aunque austera,
Es cariñosa y sincera:
Yo no he mentido jamás.

Que os deje siempre el Señor
En celestes regocijos,
Vivir, ajena al dolor,
En ese mundo de amor
Del esposo y de los hijos.

Que á vuestra alma luminosa
No llegue la pena airada.
¿Por qué no ha de ser dichosa
Quien como vos es hermosa,
Quien como vos es amada?

En vez de historias extrañas
De duelos y de pesares,
Os dejo en estos cantares
Un eco de mis montañas
Y un murmullo de mis mares.

Ya que he rendido ante vos
Rudo y sencillo homenaje,
[illegible]
Emprendo otra vez el viaje......
¡Señora, que os guarde Dios!

Antonio Zaragoza.

México, febrero 4 de 1890.

AVISOS.

DISCERNIMIENTO.

Juzgado de 1.ª Instancia de lo Civil.—Tepic.—Una estampilla de cincuenta centavos debidamente cancelada.— En las diligencias sobre nombramiento de tutor á los menores Beruben, recayó el siguiente discernimiento:—"Tepic, febrero ocho de mil ochocientos noventa y cinco.—Vista la aceptación y protesta que hace Don Pantaleón Pérez Rios, tutor interino designado para los menores hijos de Don Francisco Flores Beruben, vecino que fué de San Pedro Lagunillas en este Partido, la declaración prévia de minoridad que prescribe la ley; y considerando, que los menores Flores Beruben, no están en posesión de bienes algunos y por tanto no es de exigirse fianza al tutor, artículo 1414 del Código de Procedimientos Civiles, y por tener la tutela caracter interino, no es de nombrarsele curador, artículo 580 del Código Civil, este Juzgado, con fundamento de las leyes citadas y además los artículos 1420 y 1421 del Código de Procedimientos Civiles decreta:—Se discierne en forma al señor Don Pantaleón Pérez Ríos el cárgo de tutor interino de los menores, púber Don Ignacio Flores Beruben, y de los impúberes Flavio, Carlota, Carolina, Eva y Francisco Flores Beruben, y se le faculta competentemente para que ejerza sus funciones con arreglo á la ley.—Se le señala por retribución los honorarios á que se refiere el artículo 461 del Código Civil.—Firmados.—*José P. Morán.*—*A. García Esteves.*"

Tepic, marzo 12 de 1895,—*A. García Esteves*, secretario.

285 3-v-1

HAY DIFERENCIA

Entre seguir la moda vieja, tomando después de las comidas el antiguo compuesto de Aceite de Hígado de Bacalao, tan nauseabundo para el estómago como difícil de digerirlo, y decidirse á tomar antes de la comida una preparación moderna, altamente garantizada, que estimula un *apetito devorador,* y que ayuda á la digestión, de manera que todo alimento se come con inesperado deseo. La

PREPARACION DE WAMPOLE

perfeccionada y sin sabor, de Aceite de Hígado de Bacalao con Jarabe de Hipofosfitos compuesto, Extractos de Malta y de Cerezo Silvestre, se asimila inmediatamente con los alimentos, enriquece la sangre, robustece, renueva fuerza y vigor. Inmejorable para aliviar y curar pronto los Catarros, Resfriados, Tísis, y toda enfermedad consuntiva.

De venta en las Droguerías y Boticas.

A.

EDICTO.

Juzgado de 1.ª Instancia de Santiago Ixcuintla.—Territorio de Tepic.—Dos estampillas de veinticinco centavos debidamente canceladas.—En el juicio de testamentaría de Don Avelino Barragán, el C. Lic. Roberto Valadez, Juez de 1.ª Instancia de este Partido judicial, concedió licencia á la albacea de dicha sucesión, señora Dolores López, viuda de Barragán, para que en el término de noventa días, extrajudicialmente y por memorias simples, presente y forme los inventarios relativos á esa testamentaria.

Lo que se publica en cumplimiento del auto de fecha veintidós del presente y para los efectos del artículo 1781 del Código de procedimientos civiles.

Santiago Ixcuintla, febrero 27 de 1895.—*J. Tames* secretario.

282 5-v-3

COMPANIA AVIADORA.

DE LAS MINAS

"La Castellana," "S. Ramon" y Anexas.

JUNTA DIRECTIVA.

Se recuerda á los accionistas de esta Negociación que el día 15 del corriente se verificará el pago de los dividendos números 45 á 49 decretados para este mes, á fin de que ocurran á esta Secretaría ó á la casa de los señores Barron, Forbes y Compañía en México para que reciban la cantidad que les corresponda.

Tepic, marzo 8 de 1895.—ERNESTO LONERGAN, secretario.

283 3-v-2

EDICTO.

Juzgado de 1.ª Instancia de Santiago Ixcuintla.—Dos estampillas de veinticinco centavos debidamente canceladas.—Por auto de fecha nueve del corriente dictado en el intestado á bienes del señor Juàn Ledezma, el Ciudadano Licenciado Roberto Valadez, Juez de 1.ª Instancia de este Parttdo, convoca á los que se crean con derecho á dicha sucesión, para que dentro de treinta dias á contar desde la última publicación de éste, se presente en este Juzgado á deducir el que les corresponda.

Santiago Ixcuintla, marzo 11 de 1895.—*J. Tames,* secretario.

286 3-v-1

COMPAÑIA AVIADORA

DE LAS MINAS

"La Castellana," "S. Ramon" Y Anexas.

JUNTA DIRECTIVA.

La Junta Directiva de esta Negociación, en acuerdo de esta fecha, se ha servido disponer, que se convoque á los accionistas á junta general ordinaria que tendrá lugar en esta ciudad á las diez de la mañana del día 20 del actual, para tratar en ella de la renovacion de la mesa y de la aprobación de las cuentas correspondientes al último semestre.

Lo que se hace saber á los interesados en cumplimiento del acuerdo referido.

Tepic, marzo 4 de 1895.—ERNESTO LONERGAN, secretario.

224 3-v-2

Casa Blanca.

SAN BLAS.

¡Gran rebaja en este establecimiento!

Cada persona con una cama, asistencia de comida y baños, diez reales $ 1.25 por cada día.

Se dará la misma asistencia que siempre ha habido.

Desayuno: té, café ó chocolate, y dos platillos.

Almuerzo ó comida: seis platillos, postre, café ó té.

Cena: tres platillos, café, té ó chocolate.

El dueño, Carlos Bouttier.

278

ESTAMPILLAS DE CORREO

ANTIGUAS,

que existen en las cartas de los años de 1856 á 75, se compran á buen precio, especialmente las provisionales de Guadalajara, de 1867 y 1868. Búsquense en los archivos de correspondencia de casas mercantiles, notarías, etc., y dirijanse los informes á **Eduardo M. Vargas,** Irapuato, Guanajuato. Apartado 34.

275 10-v-6

CARLOS PESQUERA.

ABOGADO.

Se encarga de toda clase de negocios relativos á su profesión.

CALLE DE PUEBLA, NUM. 132.

195

Federico Beyer

Tepic.--Apartado 115.

Corbatas.
Cachemiras negras.
Id. de color.
Merino negro.
Tápalos de merino.
Tápalos de burato.
Perfumería fina.
Chaquetas y blusas de punto
Encajes de punto.
Artículos de estambre

Los anteriores efectos, entre otros muchos, acaban de llegar á esta ciudad, procedentes directamente de Europa, y todas las personas de buen gusto deben aprovechar esta oportunidad de comprar efectos excelentes á

BAJOS PRECIOS!

GENARO CARRERAS.

Calle de Lerdo núm. 95.

PORTAL DE ANDRADE.

Gran surtido de papelería y objetos de escritorio.

Libros en blanco, como se pidan.

Agencia de libros, periódicos y toda clase de publicaciones.

Precios sin competencia.

267

G. H. RIGGEN,

Cirujano Dentista.

CALLE DE JUAREZ, NUM. 36.-TEPIC.

271



EL VINO

Banyuls Guadalupe

anunciado en camino, llegó ya y se expende á 20 pesos la caja de 24 botellas y 1 peso botella, siendo único depósito en la conocida y acreditada tienda

"LA MEXICANA,"

se recomienda como cordial esquisito para postres y para personas débiles.

En la misma tienda se venden excelentes vinos generosos españoles legítimos, cognac de varias marcas y diferentes clases, vinos tintos superiores.

MAQUINA DE COSER de WHITE

de pedal y de mano, reformadas, que hacen toda clase de labores, bordados de hilo con gusanillo, seda, hilo de oro, estambres, etc.; ojales perfectos y calados.

Viuda de Leal.

224

NATALIA Y VIRGINIA RETES.

TEPIC, MEXICO.

Calles de Merida 68 y F. de Lerdo 58.

—PROPIETARIAS—

de las dos acreditadas casas mercantiles

LA TORRE DE BABEL

cajón de lencería nacional y extranjera. Efectos del país.

Recibe periódicamente surtido de percales, gasas y todo género de pintados de última moda.

Novedad en paraguas, sombrillas, quitasoles, abanicos y mangas de hule.

Surtido completo de efectos de sastrería, lustrinas, forros de seda, de lana, botones, hebillas, cintas, &.

Libros y útiles para escuelas.

LA MODA ELEGANTE.

Especialidad en listones de seda, estambres, sedas, cordones, adornos.

CALZADO DE SEÑORA Y NIÑOS.

Perfumería de París. Dulces, Chocolate **R** *Arrayanes*, Jaleas, Cajetas de Membrillo y de Celaya y exquisitas galletas finas.

Agentes de la Gran Fábrica de Cerillos del **Museo** de Guadalajara. *143*

BEHN Y COMP.

GUADALAJARA.

Gran Ferreteria y Merceria

"LA PALMA."

Ofrecemos además de los efectos concernientes al ramo:

TUBOS DE HIERRO, conecciones y sus llaves y válvulas; HULE Y ASBESTO en plancha y cordón para empaque de maquinaria; FIERRO LAMINADO negro y acanalado para techos.

Bombas de reloj, etc.

Muebles de todas clases, camas, y catres de latón, cortinas y sus decoraciones, y los demás útiles propios para la casa.

Deposito de dinamita, cápsules, mecha de seguridad. etc.

Deposito de cartuchos y armas de todas clases.

Ventas por mayor en los cartuchos, GRANDES DESCUENTOS.

¡Sirvanse pedir precios!

Un timbre de cincuenta centavos

137

A cero de Milán y para minas.
Cemento romano.
Fierro galvanizado para techos.
Fierro redondo, cuadrado y
al rededor del sol ocupaían la mis-
solera de todas medidas.
Estaño puro en barras.
Sulfato de cobre.
Sacos para semillas.

De venta en el almacén de

Frommhagen y C.ª

255

LA MODA.

En esta elegante y acreditada sastrería, que está á cargo de un excelente cortador venido de Europa, se acaba de recibir un brillantísimo surtido de Casimires extranjeros y del país.

Se hacen trajes completos á la medida, garantizando el trabajo, de 23 pesos para arriba.

Tepic, octubre 14 de 1894.

232

AVISO.

—

DELIUS Y COMPANIA.

VARIEDAD...

Ofrecen á sus numerosos consumidores en su antigua y acreditada CASA DE COMERCIO, un gran surtido de Ropa y Abarrotes, Efectos extranjeros y del País. Latas y Conservas. Armas y Parque. Vinos y Licores, Cristalería, Loza blanca y de fierro esmaltado, Cervezas americanas y alemanas, Pintura y colores preparados, Géneros blancos, Hilos para coser de carrete y bolita, Papel y Sobres, surtido variado. Obra de lana de la acreditada fábrica "La Constancia," Sarapes y Ponchos de Celaya, San Ignacio y Durango. Surtido escogido de Percales y Estampados del País. Máquinas para coser de pedal y de mano "La Nueva Nacional." Damajuanas vacías. Camisetas de punto de media de algodón. Muebles austriacos, legítimos de nogal de la marca Fischer la más acreditada, Hachas Collins, Driles y Holandas de puro lino del país y extranjeros, y muchos otros artículos de lujo y de bastante consumo.

Además, son únicos Agentes de The Giant Powder Company, acreditada Fábrica de Dinamita, Detonadores y mechas para minas. "La Waters Pierce Oil Comp." Fábrica de aceites de petróleo, lubricantes, para maquinaria y untura para carros. La Fábrica de Aceites y Jabones

"MIRAMAR."

Las Compañías Unidas de hilos carrrete y bolas de Inglaterra.

La "New Home" Sewing Machine C.° fábrica de máquinas para coser de New York. Sociedad Hamburgo—Bremense de Seguro contra incendios, como igualmente de "Transatlantische Fener—Wersicherungs Gesellschaft."

253

A lfombra y tapetes de yute.
Muebles de bejuco.
Carabinas Winchester.
Parque legítimo de todos calibres.
Munición de todos gruesos.
Sombreros de minas, de esparto.
Servicios de porcelana.
Perfumería fina de todas clases.

De venta en el almacén de

Frommhagen y C.ª

255

EN ESTA IMPRENTA

se reciben suscripciones de los diarios de México "Nacional," "Monitor Republicano," "El Tiempo."

El divertido periódico semanal "Hijo del Ahuizote."

"Correo de la Tarde," de Mazatlán.

"Diario de Jalisco" de Guadalajara.

Se reciben suscriciones á La Revista Azul, semanario de literatura. Se publica los domingos.

R.

C erveza alemana.
Cerveza "Toluca."
Chícharos, espárragos, mantequilla.
Conservas alimenticias.
Vino tinto francés y de California.
Jerez superior en damajuanas.
Vinos y licores finos de todas clases, Champaña, etc.
Puros de Tuxtla.

De venta en el almacén de

Frommhagen y C.ª

RESPONSABLE,
JOSE ANTONIO HERUANDEZ.